





El mejor procedimiento.

La opinión pública, por medio de sus órganos en la prensa, y en todas sus manifestaciones económicas, va reafirmando más y más acendradamente cada día el profundo descontento que le ha causado todo el plan reformista del señor Ministro de Ultramar...

Todas las innovaciones ideadas o planeadas ya por el señor Romero Robledo han suscitado aquí la oposición de todas las clases y todos los partidos sin fundamentales discrepancias, circunstancia muy digna de tomarse en cuenta, no sólo por la fuerza que desarrolla siempre y donde quiera que se manifiesta el poder de la opinión unánime...

pasado al Ministro, interesándole la suscripción de aquellas. Y se levantó la sesión.

Los Síndicos de los Gremios.

En la Secretaría del Centro de Detallistas, formada en uno de los entresuenos de la Junta de Viñeros, se celebró en la tarde del domingo, según estaba anunciado, la reunión de los Síndicos del Comercio de la Habana y de la Directiva de dicho Centro de Detallistas, bajo la presidencia del señor Santa Marina.

La concurrencia era numerosísima. Estaban representados en ella la mayoría de los gremios al por menor, y también se veían algunos Síndicos de Industrias que no están clasificadas entre las de la venta al detall.

Se leció la Presidencia de que tan nutrida representación del comercio hubiera acudido al llamamiento de la Directiva del Centro de Detallistas. Refiriendo que en la reunión de la tarde del domingo, acordó el Sr. Santa Marina, para que la reunión se celebrara en la tarde del domingo, como lo demostró, según podrá verse en nuestros lectores en otro lugar, el apoyo que acaba de prestar a la Cámara de Comercio, al aceptar y transmitir el telegrama de dicha corporación al señor Ministro, suscribiendo la suspensión de las tarifas; y no dudamos que, merced al apoyo del señor Gobernador General, se logrará que el Gobierno disponga la referida suspensión, satisfaciendo así los justos deseos de la opinión pública.

Secretaría del Gobierno General.

En el día de ayer hizo entrega el señor D. Luciano Puga del cargo de Secretario del Gobierno General al Sr. D. Ricardo de Cubells, jefe de la Sección Central del Gobierno.

Banco Español.

En la mañana de ayer y ante el Consejo del Banco Español, tomó posesión del cargo de Gobernador el Excmo. Sr. D. Luciano Puga, cesando por consiguiente el Excmo. Sr. D. Ricardo Galbis, que hasta hoy lo ha venido desempeñando.

Cámara de Comercio.

A las ocho y cuarto de la noche del sábado continuó la sesión de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, convocada la noche anterior bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Ramón de Herrera y con asistencia de los señores Sres. Pérez Penabaz, Cabrer, Fabra, Castro, Fernández (D. Rosendo), Codina, Sáenz, Clares, Martínez (D. Saturnino) y Sell Ginzáim.

El Sr. Martínez manifestó a la Junta que se había avisado aquel día con el Excmo. Sr. Gobernador General, entregándole el telegrama en que la Cámara pide la suspensión de las nuevas Tarifas, indicando al Excmo. Sr. González (D. Felipe) manifestando que el gremio de bodegones, que venía satisfaciendo 50 pesos y con recargos 63, se encuentra ahora con que se aumenta la cuota hasta 75 pesos, cantidad que equivale al triple de la anterior, dada la forma del reparto y de la cobranza.

El Sr. Fernández (D. Rosendo) expresó de acuerdo con todo lo que se indica respecto de los Aranceles, y refirió que los señores Arce y de los señores Sres. Pérez Penabaz, Cabrer, Fabra, Castro, Fernández (D. Rosendo), Codina, Sáenz, Clares, Martínez (D. Saturnino) y Sell Ginzáim, que permitían la agregación de esa industria. Se protesta en el acta contra dichas Tarifas y se pide que se vuelva a la cuota anterior, que era de 20 pesos, sin el aumento de un 75 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Fernández (D. Rosendo) expresó de acuerdo con todo lo que se indica respecto de los Aranceles, y refirió que los señores Arce y de los señores Sres. Pérez Penabaz, Cabrer, Fabra, Castro, Fernández (D. Rosendo), Codina, Sáenz, Clares, Martínez (D. Saturnino) y Sell Ginzáim, que permitían la agregación de esa industria. Se protesta en el acta contra dichas Tarifas y se pide que se vuelva a la cuota anterior, que era de 20 pesos, sin el aumento de un 75 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Fernández (D. Rosendo) expresó de acuerdo con todo lo que se indica respecto de los Aranceles, y refirió que los señores Arce y de los señores Sres. Pérez Penabaz, Cabrer, Fabra, Castro, Fernández (D. Rosendo), Codina, Sáenz, Clares, Martínez (D. Saturnino) y Sell Ginzáim, que permitían la agregación de esa industria. Se protesta en el acta contra dichas Tarifas y se pide que se vuelva a la cuota anterior, que era de 20 pesos, sin el aumento de un 75 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. López, síndico del gremio de Peletería, hace notar que las tarifas están en vigor desde el día primero de julio y que, por una resolución y un plan unificado de la Junta Directiva, se han aumentado a 110 pesos; posteriormente se elevó la cuota a 110 pesos aunque con el carácter de transitorio. Ahora se exigen 137 pesos. Si antes el gremio se sentía agobiado con la cuota de 110 pesos, cómo no de estar hoy con la 137 Ademas de las Tarifas, hay otra cuota que conviene tener mucho en cuenta, porque es aun más grave que aquellas. Se refiere al 2 por ciento que habrá de abonarse por toda cuenta. Eso, continúa diciendo el Sr. López, representa miles de pesos hasta para un vendedor de verduras. Concluye pidiendo un voto de gracias para la Directiva del Centro de Detallistas por su iniciativa, y le pide que exponga el plan de defensa y hasta de ataque que haya proyectado, en la seguridad de que será secundado por todos los gremios.

El Sr. Sánchez, del gremio de Expendidos de carnes, se quejó de que se le hubiera aumentado un 400 por ciento sobre la cuota anterior y propuso pedir la suspensión de las Tarifas y en caso de no alcanzarse nada, cerrar los establecimientos y entrar las licencias.

Preguntó el Sr. Martell (D. Pedro) si había allí alguno que estuviese conforme con el aumento de las tarifas. Respondió el Sr. Sánchez, del gremio de Expendidos de carnes, se quejó de que se le hubiera aumentado un 400 por ciento sobre la cuota anterior y propuso pedir la suspensión de las Tarifas y en caso de no alcanzarse nada, cerrar los establecimientos y entrar las licencias.

El Sr. Sánchez, del gremio de Expendidos de carnes, se quejó de que se le hubiera aumentado un 400 por ciento sobre la cuota anterior y propuso pedir la suspensión de las Tarifas y en caso de no alcanzarse nada, cerrar los establecimientos y entrar las licencias.

El Sr. Sánchez, del gremio de Expendidos de carnes, se quejó de que se le hubiera aumentado un 400 por ciento sobre la cuota anterior y propuso pedir la suspensión de las Tarifas y en caso de no alcanzarse nada, cerrar los establecimientos y entrar las licencias.

El Sr. Sánchez, del gremio de Expendidos de carnes, se quejó de que se le hubiera aumentado un 400 por ciento sobre la cuota anterior y propuso pedir la suspensión de las Tarifas y en caso de no alcanzarse nada, cerrar los establecimientos y entrar las licencias.

El Sr. Sánchez, del gremio de Expendidos de carnes, se quejó de que se le hubiera aumentado un 400 por ciento sobre la cuota anterior y propuso pedir la suspensión de las Tarifas y en caso de no alcanzarse nada, cerrar los establecimientos y entrar las licencias.

pués de oír a todos los gremios los respectivos Síndicos. Terminadas estas palabras manifestó el Sr. Presidente que el delegado de la Junta Directiva gubernativa que estaba a su lado le acababa de manifestar que en vista de que la reunión era de la Directiva del Centro de Detallistas, según los términos de la convocatoria, y de que el artículo 9.º de ese Centro sólo concedía voz y voto a los Síndicos, no se podía tomar acuerdo con el voto de dichos Síndicos.

Producción estas palabras deplorables impregnó en el auditorio, y entonces el señor Nogueira, con imborrable habilidad, pudo constatar que importa poco que se le prohiba acordar nada; pues los síndicos no necesitan emitir su voto para declarar que si no se suspenden las Tarifas todos los gremios cerrarían sus establecimientos y entrarían sus licencias. (Muchos aplausos).

Designó por último el Sr. Presidente una comisión compuesta de los Sres. Tamarit, Alonso, Nogueira, Suárez (D. Manuel), Campa, González (D. Felipe), Carcedo, Leonor, Parrondo y Pando para telegrafear a Madrid solicitando la suspensión de las Tarifas, y que se entienda con los Síndicos para posteriores resoluciones.

El Sr. Pozo, del gremio de Librerías, hace constar que en las anteriores Tarifas pagaba el gremio 125 pesos y en las nuevas 385, sin tener en cuenta que hace dos años se le rebaja por ser excesiva la cuota. Para demostrar la decadencia del gremio y de que estaban considerados los arrendatarios de Librería como de hijo, bastaba el hecho de que en una ciudad como la nuestra, que en la Habana no existían más que nueve librerías.

El Sr. Varella, vicesecretario de la Cámara de Comercio, dijo de cuenta de las gestiones hechas por esta Corporación y explicó el uso de la cuota hasta otro tanto de lo que marcan como tipo las Tarifas, porque bastaba el más ligero aumento para que se clasificara el acta fuera objeto de él, en la partida de los Aranceles, que en la práctica se conoce la obligación en que está todo ciudadano de ayudar al sostenimiento de las cargas públicas; pero ha de tenerse en cuenta para esto la justicia en la distribución. Se lamenta de que al comercio de esta isla, siempre suyo y siempre patriota, se le imponga un modo de castigo esas Tarifas. Sospecha que existía una mala fe en que se proponía a los señores Sres. Pérez Penabaz, Cabrer, Fabra, Castro, Fernández (D. Rosendo), Codina, Sáenz, Clares, Martínez (D. Saturnino) y Sell Ginzáim, que permitían la agregación de esa industria.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

El Sr. Varella en afirmar que el 2 por ciento que hoy se quiere imponer, y que se permita la agregación de los barberos.

Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña.

El domingo, a la una de la tarde, celebró la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña, en el salón de la Bolsa privada, calle de Llanurilla número 2, la Junta General ordinaria correspondiente al día 51.º de esta simpática Asociación. La Directiva que ha actuado durante el referido ejercicio presentó una exposición, notable por su sencillez y claridad, de las gestiones en el practicado y las cuales por su importancia y variedad merecieron por parte de los señores Sres. directores y socios un entusiasmo, fué origen de un ligero lamento promovido por la resistencia que opone el Director Sr. Figueras y demás compañeros de Directiva al honor que les dispensaban los asociados, a cuyas instancias tuvieron que rendirse al fin, declarando entonces el Sr. Figueras, que tanto él como sus compañeros, aprobaban la gestión del Sr. Puga, jefe de la Directiva, pero que con el generoso consentimiento de todos los señores asociados para salir airoso de su cometido, exhortándolos sobre todo a que se esforzaran en atraer nuevos asociados.

El Doctor D. Claudio Mimó primero y Inigo D. Emilio Roig, dedicaron laudatorias palabras al Secretario y al Recaudador por el constante celo que aportan en los trabajos de contabilidad y régimen interior de la Sociedad, que pueden ofrecerse como modelo de exactitud y buen orden.

Después se discutieron distintos puntos, en los que mediaron varios señores y pronunció el Sr. Miravet un bravo discurso que fué escuchado con agrado. Terminada la Junta, pasaron los señores concurrentes a otro salón, donde fueron dados los nombres de los señores que forman el Comité de redacción, con un espléndido lunch costado por el Director, en el que reinó la mayor cordialidad y buena armonía, notas dominantes de estas reuniones en que los catalanes se esfuerzan en demostrar el cariño y respeto que profesan a su institución, venerable por su antigüedad y por la noble misión que desempeña.

Fallecimiento.

Según vamos en nuestro colega el Diario del Ejército, ha fallecido hace pocos días en esta ciudad, víctima de enfermedades contraladas en el país, el coronel don Pedro Puga, jefe del octavo Batallón del Regimiento de Isabel la Católica, que guarnece esta plaza.

Voluntarios.

Según publica nuestro colega el Diario del Ejército, ha fallecido hace pocos días en esta ciudad, víctima de enfermedades contraladas en el país, el coronel don Pedro Puga, jefe del octavo Batallón del Regimiento de Isabel la Católica, que guarnece esta plaza.

Red telefónica de Matanzas.

A las diez de la mañana de ayer se ha efectuado en el despacho de la Secretaría del Gobierno General, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Cabello y con asistencia de los señores Sres. Pérez Penabaz, Cabrer, Fabra, Castro, Fernández (D. Rosendo), Codina, Sáenz, Clares, Martínez (D. Saturnino) y Sell Ginzáim, que permitían la agregación de esa industria.

Nombramientos eclesiásticos.

Se han hecho por nuestro Obispo Diocesano, con el carácter de interinos, los siguientes: Arce de la Iglesia de Ceiba del Agua, el Pbro. D. Guillermo González; teniente cura de San Salvador del Cerro, el Pbro. D. Ricardo Castro; teniente de cura de los Baños, el Pbro. D. Carlos Rozi; id. de la Jesús del Monte, el Pbro. D. Diego Navarro.

El Tiempo.

Nuestro respetable y sabio amigo el R. P. Vines, director del semanario del Real Colegio de Belén, nos remite para su publicación los siguientes telegramas: Habana, 7 de agosto de 1922. Recibidos de la Administración General de Comunicaciones. Santiago de Cuba, 7 de agosto. P. Vines-Habana. Día 7. 3 t. B. 30,07, calma, en parte cubierto. Día 7. 7 m. B. 30,10, calma, en parte cubierto. St. Thomas, 7 de agosto. Día 7. 7 m. B. 30,15, viento E., en parte cubierto. B. 30,09, calma, despejado. Ramsden. Recibidos de la Administración General de Comunicaciones. Santiago de Cuba 8 de agosto. P. Vines-Habana. Día 7. 3 t. B. 30,04, calma, en parte cubierto. Día 7. 7 m. B. 30,11, viento E., en parte cubierto. B. 30,08, calma, despejado. Ramsden. Recibidos de la Administración General de Comunicaciones. Santiago de Cuba 8 de agosto. P. Vines-Habana. Día 7. 3 t. B. 30,08, calma, despejado. St. Thomas 8. B. 30,04, viento E., despejado. Ramsden. Sesión Municipal. D. S. Sesión del Alcalde, Sr. D. Luis G. Colón. Quéjase el Ayuntamiento de la resolución dictada por el Gobierno, por la que se desistieron, en alzada, de las elecciones de los señores de D. Bartolomé Jaime, contra el acuerdo del Ayuntamiento que le reanuda la entrada de su parte de los terrenos de la finca de la calle de la Cruz. Se acordó la elevación de fianzas a los contratistas de "viveres", "Taller de labo-



quería de la cárcel... "Carbón vegetal y... de los Estados Unidos... el "Santuario de afectos de albañilería, carpintería, etc." en 1921.

NOTICIAS JUDICIALES. TRIBUNAL PENAL. Ayer ha tomado posesión del cargo de Presidente de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia el Excmo. Sr. D. Francisco Zorrilla.

SEÑALAMIENTO CIVIL. 31 de agosto. Martes 16. Inocencio Calvo de San Francisco de Sales contra D. Juan de Cruz Vences-Ponce, Sr. Pamplón-Lederos, Dr. Ferrer y Lido, García López-Procurador, Villar y Villanueva-Juzgado del Oeste-Relator, Odoardo.

SEÑALAMIENTO CIVIL. 31 de agosto. Miércoles 17. Interdicto-Moreno José Vidal contra D. Lázaro Palacios-Ponce, Sr. Sabido-Lederos, Lederos, Lederos y Dr. Solís-Capote-Procuradores, Valdés y Rodríguez-Juzgado de Cienfuegos-Relator, Odoardo.

JUICIOS ORALES. En la Sección 1ª tendrán efecto dos juicios, uno procedente del Juzgado de Juicios seguido contra D. R. N. B. y otros por inhabilidad en la cuenta de la Administración, Dr. Armas-Procurador, Valdés Losada-Secretario, Lido Odoardo.

RECAUDACIÓN. Pesos. Cts. Día 8 de agosto de 1922. 14.497 40. CRÓNICA GENERAL. Han entrado en puerto los vapores americanos Suroeste y Barile, de Nueva York, y nacional Quilón, de Veracruz y Escalante.

POLICIA MUNICIPAL. Los guardias números 9 y 285, encontrados en la calle de Dragones, frente al Convento de Santo Domingo, en el barrio de San Juan, en un paquete contenido documentos. La persona que se crea con derecho a conducir el vehículo, Sr. J. J. Rodríguez, a la Jefatura de la Policía Municipal.

GAZETILLA. MAL TIEMPO EN ABRIL. En la Habana reinará esta noche un tiempo bonancible, muy cálido y muy húmedo, pero lo que nos interesa es que el tiempo sea favorable para la formación de una Sociedad benéfica de miséricordias.

GAZETILLA. MAL TIEMPO EN ABRIL. En la Habana reinará esta noche un tiempo bonancible, muy cálido y muy húmedo, pero lo que nos interesa es que el tiempo sea favorable para la formación de una Sociedad benéfica de miséricordias.

GAZETILLA. MAL TIEMPO EN ABRIL. En la Habana reinará esta noche un tiempo bonancible, muy cálido y muy húmedo, pero lo que nos interesa es que el tiempo sea favorable para la formación de una Sociedad benéfica de miséricordias.

GAZETILLA. MAL TIEMPO EN ABRIL. En la Habana reinará esta noche un tiempo bonancible, muy cálido y muy húmedo, pero lo que nos interesa es que el tiempo sea favorable para la formación de una Sociedad benéfica de miséricordias.

GAZETILLA. MAL TIEMPO EN ABRIL. En la Habana reinará esta noche un tiempo bonancible, muy cálido y muy húmedo, pero lo que nos interesa es que el tiempo sea favorable para la formación de una Sociedad benéfica de miséricordias.

progreso, y claras y ciertas condiciones de... de instrucción preta. La Asociación Beneficencia de Misericordias...

SUCUROS. DE REPENTE. A las once de la mañana de ayer fué acometido de un ataque de hemiplejía en la fonda "La Flor Catalana" un individuo blanco, que trasladado a la Estación San Juan...

FRACATURA. Al subir a un ómnibus D. Francisco Naval y Martínez, en el momento de dar el pie izquierdo, hiriéndose otro dedo del mismo pie, de cuyas heridas fué curado en la casa de socorro...

QUERUBINAS. El menor Roberto Balbuja sufrió que le caían en el oído izquierdo, número 27, a causa de haberse derramado un poco que contenía leche hirviendo.

CASA MEXICANA. Don Francisco de Paula, dueño del referido barrio, trató de suicidarse, tomando para verificarlo una disolución de fosfatos.

DEHEMISTAS. En el centro de Santa Domingo, en Guanabacoa, ocupado por los Padres Franciscanos, se derrumbó una cocina que estaba construyéndose.

RENTINOS. El celador del barrio del Ángel detuvo a un individuo blanco por estar comiendo en la calle de la Bomba, y habiendo pagado una multa...

RENTINOS. El celador del barrio de Santa Fe detuvo a un individuo blanco, que había burcado un reloj y leontina de níquel a Francisco Meléndez...

RENTINOS. Por el celador del barrio de Guadalupe fueron detenidos dos pardos y un negro, por haber causado a otro con un palo, una herida...

RENTINOS. El celador del barrio de Santa Fe detuvo a un individuo blanco, que había burcado un reloj y leontina de níquel a Francisco Meléndez...

RENTINOS. Por el celador del barrio de Guadalupe fueron detenidos dos pardos y un negro, por haber causado a otro con un palo, una herida...

RENTINOS. El celador del barrio de Santa Fe detuvo a un individuo blanco, que había burcado un reloj y leontina de níquel a Francisco Meléndez...

ellos (especialmente por las tardes), en las calles de Bayona y Conde, situado por los pilones de San Pedro y San Pablo...

Sección de Interés personal. El mejor vino digestivo es el VINO DE PAPAYINA DE GANDUL. CRÓNICA RELIGIOSA. DÍA 9 DE AGOSTO. El Circular está en la T. O. de San Agustín.

El Circular está en la T. O. de San Agustín. San Román, marít. El domingo día 10 de agosto, la iglesia celebrará la vigilia de San Lorenzo...

FIESTAS DEL MERCADERO. Misma solemnidad en la Catedral de la Terceira, a las 10 y en las demás iglesias de la comarca.

HERMANDAD DE SAN PEDRO. El día 11 y 12 de los próximos días, celebrará la Hermandad de San Pedro en la Iglesia del Santo Niño...

TRAQUINA DE MONSERRATE. El domingo día 13 de los próximos días, en la casa de la Señora María...

R. I. P. Debido celebrarse honras fúnebres en la iglesia de Nuestra Señora de Belén, el viernes 12 del corriente...

Don Francisco Díaz y Piedra, su familia ruega a sus amistades, se sirvan concurrir a tan religiosos actos...

COMUNICADOS. Asociación Vasco-narrava de Beneficencia. En cumplimiento del artículo 20 del Reglamento...

Tres brillantes extraordinarios. Los mejores que se conocen en esta Isla. Puros 35 milímetros de diámetro...

EL RENOVADOR DE LA REINA. (MARCA REGISTRADA Y DEPOSITADA). Se Director del DIARIO DE LA MANERA.

HA FALLECIDO. Su entierro se efectuará mañana martes 9, a las cuatro y media de la tarde. Sus hijos, hijo político, nietos y hermano...

LA CASA CAMBIAR LA CALDERILLA! LA CASA GRANDE. Partidaria del proyecto realizado por el Sr. Galbis de habernos traído a este país la hermosa moneda de plata y calderilla...

UN SOLO CENTAVO VARA, PLATA O CALDERILLA. Además participamos a nuestros favorecedores que en este mes, realizamos todo los céntros y alascianas que valen cuatro reales, a 25 y 30 céntros varas...

A LOS COMERCIANTES DEL INTERIOR. Anunciamos a nuestros colegas del interior, que se ha recibido un extenso surtido de elanos de 16, 20 y 24 hilos de 25 pulgadas inglesas de ancho...

LA MODA, SIEMPRE DE MODA. LA PELETERIA de tanto nombre entre las personas de buen tono, es la que no se cansa de vender más barato que todos...

El Renovador de A. Gómez. El verdadero que cobrará con todos los fallos. Anteriormente por el Gobierno Superior...

ANUNCIOS. Esta casa presta en todo su nombre y garantía sus trabajos. MÁS BARATO que todos. Sr. J. G. LAGO, SAN BAYARÉ, SAN JUAN, CONTIGUO a Galiano, ALHACÉN DE NOVEDADES, SASTRERIA Y CAMISERIA.

EL Elixir Dentífico DEL DR. TABOADELA. Deliciosa preparación para enjuagatorio de la boca, envasado en Pomos grandes, Medianos, Chicos Y EL POLVO DENTIFRICO HIGIENICO del mismo autor...

EL RENOVADOR DE LA REINA. (MARCA REGISTRADA Y DEPOSITADA). Se Director del DIARIO DE LA MANERA. Muy señor mío: he recibido por medio de demencia...

HA FALLECIDO. Su entierro se efectuará mañana martes 9, a las cuatro y media de la tarde. Sus hijos, hijo político, nietos y hermano...

VINO DE PAPAYINA con glicirina y pepstina DEL DR. M. JOHNSON. Este preparado que a la acción digestiva americana de la PAPAYINA y de la PEPSTINA...

HA FALLECIDO. Su entierro se efectuará mañana martes 9, a las cuatro y media de la tarde. Sus hijos, hijo político, nietos y hermano...

HA FALLECIDO. Su entierro se efectuará mañana martes 9, a las cuatro y media de la tarde. Sus hijos, hijo político, nietos y hermano...

PROFESIONES. Dr. Taboada. CIRUJANO-DENTISTA. Dientes postizos de todos los materiales y sistemas conocidos. Sufrido de enfermedades. Amargura, 4. 6000 26-9-Ag.

DR. HENRY ROBILIN. ENFERMEDADES DE LA PIEL. Jovita María, n. 12, de 2 a 4 tardes. Teléfono 727. Reina 38, de 7 a 10 mañana. C 1281 7-Ag.

DR. ESPADA. Galiano 124, altos, esquina a Dragones. Especialista en enfermedades venéreas-sífilis y Conditas de 7 a 4. TELEFONO N. 1.416. 2-Ag.

CONSEJO A LAS MADRES. El JARABE CALMANTE de la SEÑORA WINSLOW. De venta por Lób y Torralba, Obrajía 33.

MANACETO EN FORMA DE PILDEAS. De venta por Lób y Torralba, Obrajía 33.

YO CURO CONVULSIONES. De venta por Lób y Torralba, Obrajía 33.

LA CONSTANCIA FABRICA DE CASCARILLAS, POLVOS DE ARROZ Y PERFUMERIA PLANTILL VIAL Y COMP. SALUD 29, HABANA.

PLANTE VIAL Y COMP. SALUD, NUM. 29. C 1208 alt 4a-18 4d-10.

EL CAÑONAZO. Unica casa especial para toda clase de trabajos que a continuación se expresan: se hacen a la perfección...

BON "LA COLOREA". De venta por Lób y Torralba, Obrajía 33.

JABONES MEDICAMENTOSOS DE GRIMAUDY Y CIA. JABON SULFUROSO contra los gérmenes que se halla espuesto el cutis.

JABON SULFO-ALCALINO, llamado de Heterin, contra la sarna, la fítil, el pitiriasis del cuero cabelludo...



